

cha 21 de mayo de 1982, respectivamente, con la sola variación de la admisión de don Juan Antonio Iborra Agulló, a quien, por error, se omitió incluirlo en la referida lista provisional.

Segundo.—Orden de actuación opositores admitidos.

Efectuado el oportuno sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores admitidos, dio el siguiente resultado:

Número

- 1 D. Juan Antonio Iborra Agulló.
- 2 D. José Iniesta Alcázar.
- 3 D. Angel José Jambrina García.
- 4 D. Francisco Lacaba Pérez.
- 5 D. Antonio Laguna Blasco.
- 6 D. Francisco Javier López Fernández-Bujarrabal.
- 7 D. José Francisco López García.
- 8 D. Clemente Lozano Vidal.
- 9 D. Blas Llorca Llinares.
- 10 D. Jerónimo Llorca Llinares.
- 11 D.^a María Rosario Lloret López.
- 12 D.^a Isabel Martínez Domingo.
- 13 D.^a María José Martínez Lozano.
- 14 D. Manuel Martínez Muñoz.
- 15 D.^a María Fernanda Merás Menéndez.
- 16 D. Vicente Merino Molins.
- 17 D. Angel Mínguez Parodi.
- 18 D.^a Margarita Miranda Alonso.
- 19 D.^a Elia Morales Alférez.
- 20 D.^a María Dolores Morant Mascarell.
- 21 D. José V. Muñoz Carrasquer.
- 22 D. José María Navarro Lifante.
- 23 D.^a Ana María Noguera Gorman.
- 24 D.^a María José Ortola Sastre.
- 25 D.^a Piedad Pardo Arizmendi.
- 26 D. Eugenio Payá Benedicto.
- 27 D.^a María Isabel Pérez Buendía.
- 28 D. Vicente Pérez Navarro.
- 29 D. Eduardo Quintana de Juan.
- 30 D. Vicente Rangel Camero.
- 31 D. Enrique Rigo Medrano.
- 32 D. Francisco Rocamora García.
- 33 D. Fernando Rodríguez Duque.
- 34 D.^a Paloma Rodríguez del Castillo Martín.
- 35 D. Enrique Rodríguez Rodil.
- 36 D. José Antonio Rodríguez Rodríguez.
- 37 D.^a Paloma Romero Requena.
- 38 D. Alberto Ros Ruiz.
- 39 D.^a María Manuela del Rosario Such.
- 40 D. Francisco Ruiz Herrera.
- 41 D.^a Marina Modesta Sáez de la Uz.
- 42 D.^a Manuela Sánchez Barazas.
- 43 D. Juan Sánchez Salazar.
- 44 D.^a María Teresa Santaella Rodríguez.
- 45 D.^a Rosa María Santiago Fondón.
- 46 D. José Manuel Serna Tortosa.
- 47 D. Rafael Serrano Muñoz.
- 48 D.^a María Dolores Sifré Quilis.
- 49 D.^a María del Carmen Torralba Sosa.
- 50 D. Carlos de la Torre Lluch.
- 51 D. Jesús Valdés Yáñez.
- 52 D. José Manuel Veiga Juan.
- 53 D. José Aurelio Yusta Figueroa.
- 54 D. Manuel Abrisqueta García.
- 55 D. Roberto Alcolea Gil.
- 56 D.^a María Encarnación Alfin Soldevilla.
- 57 D. José María Álvarez González.
- 58 D.^a María del Mar de Antón Martín.
- 59 D. Guillermo P. Aranda Pardo.
- 60 D. Antonio Aranda Vera.
- 61 D.^a María José Argudo Poyatos.
- 62 D. Antonio Avila Martín.
- 63 D. Angel Aznar Esco.
- 64 D. Antonio Balibrea González.
- 65 D.^a María Engracia Ballesta Martínez.
- 66 D. Guillermo Bernal Magro.
- 67 D.^a María Carmen Biarge Martínez.
- 68 D.^a Carmen Blanco Orantes.
- 69 D.^a Isabel Blas Ferrer.
- 70 D. José Pablo Bordás Reig.
- 71 D. Vicente Julián Bordera Francés.
- 72 D.^a María Luisa Bueno Núñez.
- 73 D.^a María Inmaculada Cabrera Montellano.
- 74 D. José Ignacio Calvo Sainz.
- 75 D.^a Victoria Camacho Rebollo.
- 76 D. Antonio Fernando Campos Mira.
- 77 D. Antonio Camps Oliver.
- 78 D. José Cano Pascual.
- 79 D. Francisco José Cano Zamorano.
- 80 D. Francisco Cañas Santamaría.
- 81 D. Luis Cardona Soriano.
- 82 D. Santiago Castro Luque.
- 83 D. José Vicente Catalá Martín.
- 84 D. Manuel Cebrián Abellán.
- 85 D. Pedro Ciudad González.
- 86 D. José Manuel Coloma Rodríguez.
- 87 D. Angel Díaz Aranda.
- 88 D.^a Margarita Díez Ginés.

Número

- 89 D. Manuel José Domingo Zaballos.
- 90 D. Ricardo Estévez Goytre.
- 91 D. Antonio Fabeiros Mosquera.
- 92 D.^a María Teresa Fernández Bertoméu.
- 93 D. Antonio Fernández Cano.
- 94 D. Jenaro Fernández Fonseca.
- 95 D. Hermenegildo Forquet Almela.
- 96 D. Isidro José Fuentes Asensi.
- 97 D. Antonio Jesús García-Grajalva Bernal.
- 98 D.^a María Dolores García López.
- 99 D. Carlos García Sandoval.
- 100 D. Carlos Girón Caro.
- 101 D.^a Marina Jesús Gómez Sánchez.
- 102 D. Pedro José González Cidoncha.
- 103 D. Tomás Gozalves Asenjo.
- 104 D.^a María Angeles Guirao Rubira.
- 105 D.^a María de la Paz Heredia Serrano.
- 106 D.^a María Teresa Hermida Campa.
- 107 D. Santiago Hoyos Guijarro.
- 108 D. Carlos Hurtado Fuentes.

Tercero.—Nombramiento y constitución del Tribunal calificador:

El Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de la oposición queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Díaz Alperi, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: Don Juan Rodríguez Marín, Vicepresidente de la misma.

Vocales:

Don Javier Mexía Algar, Abogado del Estado-Jefe de la Delegación de Hacienda de Alicante, como Vocal titular. Suplente: Don Víctor Murcia Vela, Abogado del Estado de dicha Delegación.

Don Patricio Vallés Muñoz, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial, como Vocal titular. Suplente: Don Gabriel Soler Benítez, Jefe de la Sección de Educación, Deportes y Turismo de dicha Corporación.

Don Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de «Derecho procesal» de la Universidad de Alicante, como Vocal titular. Suplente: Don José Luis Iglesias Buhigues, Catedrático de «Derecho internacional» de la misma Universidad, ambos en representación del profesorado oficial.

Don Lorenzo Plaza Arrimadas, Vicesecretario del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, como Vocal titular. Suplente: Don Francisco Hurtado Orts, en representación del Consejo del País Valenciano.

Secretario: Don Agustín Ramón Quilis, Jefe de la Sección de Personal de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: Doña Berta Martínez Meseguer, Técnico de Administración General, adscrita a dicha Sección.

A los correspondientes efectos, se concede un plazo de quince días hábiles para posible recusación de cualquiera de los miembros de este Tribunal.

Cuarto.—Lugar y fecha comienzo ejercicios:

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 21 de octubre de 1982, a las diez treinta horas de su mañana, en el Hogar «José Antonio» (Pda. Orgegia) de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 5 de julio de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—6.738-A.

17279

RESOLUCION de 6 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Calahorra, referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

1. Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos conforme fue publicada.

2. Tribunal calificador:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don José Luis Gaviria Martínez.

Suplente: Don Vicente Martínez Urceve.

En representación del profesorado oficial:

Titular: Don José Bermejo Vera.

Suplente: Don Fernando López Ramón.

Secretario: El de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Por la Abogacía del Estado:

Titular: Don Jesús Zuñeco Ruiz.

Secretario del Tribunal: Don Sebastián López Llorente, o funcionario en quien delegue.

3. Se convoca a los aspirantes para realizar los ejercicios de la oposición en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, el próximo día 20 de agosto, a las nueve de la mañana.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en las bases de la convocatoria y artículos 5, 6 y 7 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Calahorra, 6 de julio de 1982.—El Alcalde.—6.747-A.

17280

RESOLUCION de 6 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Palencia, referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Analista de Programador.

Resoluciones de la Alcaldía de 6 de julio de 1982, dictadas en el expediente de dicho concurso-oposición, cuya convocatoria y bases se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 144, de 2 de diciembre de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de dicho mes, para cumplimiento de las bases cuarta, quinta y sexta, y Decreto 1411/1968, de 27 de junio:

Primera. *Lista definitiva:*

Sin reclamaciones a la lista provisional de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio de 1982, se eleva a definitiva con el único aspirante, doña María Mercedes Arroyo Ordóñez.

Segunda. *Designación del Tribunal calificador:*

Se hace público en los anuncios fijados en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia

de Palencia» y en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones y recusación de sus miembros titulares o suplentes, durante el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la composición del Tribunal, en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde don Francisco Jambrina Sastre, y como suplente, el Teniente Alcalde don José Ramón Andrés Ibáñez.

Vocales: Por el Profesorado Oficial del Estado: Titular, don Ramiro Merino de la Fuente, y suplente, don José María Pérez Corral, Profesores de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Por el Consejo General de Castilla y León: Titular, don Jesús Crespo Redondo, y don José Luis Martín Alonso, suplente, Director del Gabinete de Estudios y Documentación y Jefe de Sector del referido Gabinete.

Como Jefe de Servicios de la especialidad: Don Ramón Martínez Velasco, Técnico Superior, funcionario de esta Corporación.

Secretario general de la Corporación: Don Roberto García de Frutos, titular, y don Hilario del Barrio Calvo, suplente, como Secretario general de la Corporación y Oficial Mayor Letrado.

Secretario del Tribunal: El de la Corporación, y por delegación del mismo, don Ricardo Huesca Merino, Técnico de Administración General, Jefe del Negociado de Personal.

Vocal representante del Comité de Personal elegido en esta Corporación: Doña María Victoria Vita Aguado, Técnico de Administración General.

Tercera. *Fecha y lugar del comienzo de las pruebas:*

Por los mismos medios de publicidad y por comunicación directa a la aspirante admitida, se convoca para la práctica de la fase de oposición: Primer ejercicio, a las diez de la mañana del día 30 de julio actual, designándose para su realización el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, advirtiéndose que el llamamiento será único para cada uno de los ejercicios, perdiendo todos los derechos la opositora si no comparece al ser nombrada.

Palencia, 6 de julio de 1982.—El Alcalde, Francisco Jambrina Sastre.—6.749-A.

III. Otras disposiciones

M^o DE ASUNTOS EXTERIORES

17281

REAL DECRETO 1492/1982, de 21 de junio, por el que se concede el Collar de la Orden de Isabel la Católica al excelentísimo señor François Mitterrand, Presidente de la República Francesa.

Queriendo dar una muestra de Mi Real aprecio al excelentísimo señor François Mitterrand, Presidente de la República Francesa,

Vengo en concederle el Collar de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

17282

REAL DECRETO 1493/1982, de 21 de junio, por el que se concede la Banda de Dama de la Orden de Isabel la Católica a la señora Danielle Gouze de Mitterrand.

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la señora Danielle Gouze de Mitterrand,

Vengo en concederle la Banda de Dama de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

17283

REAL DECRETO 1494/1982, de 14 de mayo, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Eugenio Alonso.

Visto el expediente incoado en solicitud de concesión de la nacionalidad española por carta de naturaleza; lo dispuesto en el artículo diecinueve del Código Civil, y cumplidos los trámites y requisitos establecidos, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de mayo de mil novecientos ochenta y dos,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se concede la nacionalidad española a don Eugenio Alonso, hijo de Angel y de Nadeshda.

Artículo segundo.—La expresada concesión no producirá efectos hasta que el interesado se inscriba como español en el Registro Civil, previas las declaraciones legalmente exigidas y caducará si se dejan transcurrir ciento ochenta días desde la notificación sin cumplimentar estas condiciones.

Dado en Madrid a catorce de mayo de mil novecientos ochenta y dos.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

JUAN CARLOS R.

17284

ORDEN de 4 de mayo de 1982 por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos, en el recurso contencioso-administrativo número 424/81, interpuesto por don Alfredo Espinosa de Diego.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 424/81, interpuesto por don Alfredo Espinosa de Diego, Auxiliar de la Administración de Justicia, que ha actuado en su pro-